

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 164

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 17 de Noviembre de 2015, en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal

PRESIDENCIA

Presidió la sesión la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza
Claudio Bravo Araya
José Luis Mattas Sánchez
José Miguel Maureira Maureira
Claudia Moya del Campo
Patricio Ojeda Alarcón

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Aprobación Actas N° 157 y N° 162
- Aprobación Modificación Presupuestaria Secplan
- Aprobación Costos de Operación y Mantenimiento Proyecto Mejoramiento Plazoletas Villa Pilar II, Secplan
- Aprobación Modificación Presupuestaria Daem
- Aprobación Comodato Villa El Sol, Jurídico
- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:05 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria, saludando a las personas de la comunidad que se encuentran presentes.

Están presentes, María Inés Soto, Secplan; Francisco Pinochet, Dideco; Andrea Álvarez de Dideco; Sandra Muñoz, profesional de Finanzas del Daem.

Se incorpora un nuevo punto:

APROBACION DE SUBVENCIONES

Expone Francisco Pinochet, quien solicita se aprueben las siguientes subvenciones:

- Junta de Vecinos N° 54 Inés Aragay	\$200.000.-
- Junta de Vecinos N° 7 Soledad	\$200.000.-
- Junta de Vecinos N° 66 Villa Rosa	\$400.000.-
- Comité Pro adelante San Sebastian	\$600.000.-
- Junta de Vecinos N° 73 Población Esperanza	\$200.000.-
- Junta de Vecinos N° 39 Bullileo	\$200.000.-
- Junta de Vecinos N° 45 Los Olivos	\$200.000.-
- Junta de Vecinos N° 77 Padre Hurtado	\$260.000.-

Se vota y aprueba por unanimidad las subvenciones mencionadas.

Agradecen Cir Ruiz, Presidenta de la Junta de Vecinos de Bullileo y María teresa González Presidenta de la Junta de Vecinos Padre Hurtado. Ambas se muestran felices con lo aprobado.

Se incorpora María Paz Valdés, asistente Sra. Alcaldesa y apoyo del Concejo Municipal.

Se agrega intervención del **Presidente de la Junta de Vecinos de Viña del Mar**, quien manifiesta su preocupación debido a las aguas lluvias que escurren desde la Población Sur de Chile y que no llegan al canal, sino a la Población Viña del Mar, a la escuela de allí y que se han anegado casas y se transforma en un verdadero río en el invierno, pide obras de reparación en ese sector, para que las aguas lleguen efectivamente al Canal que hay en el sector y no hacia Viña del Mar. María Inés Soto afirma que ese pavimento es responsabilidad del SERVIU y que a ellos hay que preguntarle por qué no hizo las obras de captación de aguas lluvias. Concejal Mattas pregunta ¿qué se puede hacer? Y la Secplan le indica que es solo responsabilidad el SERVIU y que ellos deben hacerse cargo... Concejal Maureira propone hacer dos alcantarillas... la Sra. Alcaldesa le indica que tal como María Inés Dijo es un tema de SERVIU, por lo que se va a oficiar al SERVIU, con copia a la Junta de Vecinos para que den solución al problema.

APROBACION DE ACTAS N° 1657 y N° 162

Se somete a votación el Acta N° 157 y es aprobada de forma unánime y sin observaciones. El Acta N° 162 no alcanzó a ser entregada por lo que se aprobará en una próxima sesión.

APROBACION MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Expone María Inés Soto, Secplan, y solicita se apruebe un traspaso por \$2.500.000.- que se saca del ítem para vehículos, para el ítem otros y materiales y útiles de aseo. Según Oficio N° 326 de 12/11/2015. Se vota y aprueba por unanimidad.

Hace entrega del documento y solicita un traspaso por \$5.000.000.- desde el ítem servicio de aseo y gastos menores, para el ítem de electricidad; del municipio para el resto del año dice ella, según Oficio N° 328 de 16/11/2015. Se vota y aprueba por unanimidad.

Solicita también un traspaso por \$800.000.- desde el ítem vehículos para el ítem otros (tarjetas de crédito y débito de tesorería hasta Diciembre). Según Oficio N° 329 de 17/11/2015 entregado en la sesión. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACION DE COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION DE PROYECTO

MEJORAMIENTO PLAZOLETAS POBLACION VILLA PILAR II

Solicita la Secplan que se apruebe esta iniciativa; que este es un proyecto para entregar espacios de recreación y ejercitación, con implementación de máquinas para hacer ejercicios; Costo Total \$59.998.000.- Costo de mantención y operación anual \$1.400.000.- Financiamiento PMU Subdere. Se vota y aprueba por unanimidad.

Se incorpora Emilio Cisternas, Asesor Jurídico.

APROBACIÓN COMODATO VILLA EL SOL, JURÍDICO

Se retira este punto de la tabla, por cuanto la Organización (Junta de Vecinos Villa El Sol) aun no lleva sus documentos a Organizaciones Comunitarias para poder ser inscrita.

APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAEM

Expone Sandra Muñoz, del Departamento de Finanzas del Daem y solicita se apruebe una modificación presupuestaria por \$39.000.000.- que se sacan de los ítems Recuperaciones Art. 12 Ley 18.196 (recuperación de licencias médicas) y del ítem primas y gastos de seguros por los ítems servicios generales, máquinas y equipos, equipos informáticos, remuneraciones variables (C. Del Trabajo, Horas Extra), arriendos. Según Oficio N° 1.779 de 11/11/2015. Se vota y aprueba por unanimidad.

VARIOS

Concejal Bravo señala no tener puntos que tratar en esta oportunidad.

Concejal Mattas señala que se conversó tiempo atrás de las máquinas tipo "casino" que había en la ciudad, pregunta en que condiciones se les da la patente. Concejal Benavente señala que sacan patente para una cosa y luego ponen otras... que falta fiscalización. Se acuerda pedir informe a Patentes. Como segundo punto dice que se ve bonita la Av. Buenos Aires con su nueva demarcación, solicita esos sí se pueda hacer un revestimiento a ambos costados de la Bajada de Buenos Aires, que muy necesario. Le responde María Inés Soto que hay un proyecto hecho y que falta solo actualizarlo y que se va a postular a un FRIL el año que viene. En un tercer punto pide se raspe el pastizal de la bajada en el lado Oriente. Concejal Bravo pide se rebaje la punta de diamante, que eso falta por hacer. En un último punto pide se demarque la ciclo vía y se haga respetar, ya que los vehículos no lo hacen.

Concejal Ojeda se muestra preocupado por el tema de Salud y el per cápita, y propone una reunión con los parlamentarios... se acuerda efectuarla. Concejal Moya comenta que en FONASA le dijeron que el año pasado se debió certificar la residencia de las personas, y que en algunos casos los municipios no alcanzaron a subir la información, y en segundo lugar que este año se cambió y se revisaron las estadísticas y bajo su análisis no coincide la población que se atiende en Parral y la que aparece. Pide se aclaren estos puntos para no entregar información errónea a los señores parlamentarios.

La Sra. Alcaldesa señala que hay una persona con duplicidad en dos comunas, pero que el per cápita ha fluctuado de 36.000 personas a 45.000 y luego a 35.000, evidentemente hay algo que no cuadra... Concejal Ojeda señala que el tema es cómo hacer que los parlamentarios nos ayuden a superar este déficit que se está haciendo estructural. Concejal Bravo opina que a nosotros se nos sancionó de inmediato... Concejal Moya señala que al parecer estamos excedidos en las cifras que entregamos... y eso le preocupa mucho, ya que de ser así habría un déficit por siempre, que eso va a afectar a la población y que nos obligaría a revisar la dotación de personal que atiende a nuestra gente. Concejal Bravo señala que debemos conocer las cifras. Respecto de la sesión con parlamentarios se acuerda realizarla el próximo viernes 20 de Noviembre a las 09:00 hrs.

En un segundo punto pregunta como se va a organizar para las fiestas de final de año, si vamos a ceñirnos a la Ordenanza o se va a hacer de otra manera; y cual sería esta. Concejal Mattas opina que no importa cómo se haga, que los comerciantes siempre sacan todo a la calle y se llena de comercio ambulante... Concejal Benavente opina que hay que cerrar un par de calles... Concejal Maureira dice que es tanto comercio que no habrá por donde caminar en las veredas... la Sra. Alcaldesa opina que con o sin autorización se va a sacar los productos a la calle y que no tenemos posibilidad real de fiscalizar, que nos faltan inspectores... Concejal Ojeda propone reunirse con los comerciantes y conversar con ellos antes de decidir. La Sra. Alcaldesa sugiere un cierre de calle a las 18:00 hrs. Concejal Bravo propone sea de 17:00 a 22:00 hrs. Concejal Moya comenta que de ser así no se podría sacar mercadería a la calle antes de esa hora... Concejal Ojeda propone concurso para premiar a la mejor vitrina navideña. La Sra. Alcaldesa señala que en el Concejo del día viernes va a traer una propuesta concreta.

La Sra. Alcaldesa da la palabra a Sra. María Inés Chávez que se ha integrado a la sesión, Presidenta del Comité pro adelanto San Sebastián, quien agradece encarecidamente la subvención entregada.

Concejal Maureira felicita a Francisco Pinochet por haber acudido en ayuda de personas que lo necesitaban, que a las 02:00 de la madrugada contestó el teléfono y buscó una solución para ellos, que la gente quedó muy agradecida. En un segundo tema pregunta cuando se pone en funcionamiento la máquina para hacer pozos que se compró. Francisco Pinochet le dice que ya hay una planificación, que la capacitación se hizo en la Alameda, en el sector denominado "El Parque", que se perforó 8,5 metros y ya hay agua y que por instrucciones de la Sra. Alcaldesa se habilitará todo para el 1º de Diciembre. Sobre a quienes se beneficiará señala que debe ser de las 1.600 familias a las que se les entrega agua potable, que también se verifica a cuantas personas va a beneficiar (si es a un grupo de varias casas mejor); el nivel socioeconómico y la calidad el terreno. Esos son los criterios a utilizar. Que se va a entregar entubado y lo que la familia de comprar es la bomba. En un tercer tema señala que los niños han vuelto a usar el frontis de la municipalidad para andar en tablas y bicicletas, que se podría incentivar para que usen la cancha que se les hizo en la Alameda, que es un buen skate park y aquí están haciendo tiras las gradas de acceso a la municipalidad y pueden pasar a llevar a alguien... le responde la Sra. Alcaldesa que ella prefiere verlos aquí jugando y no fumando marihuana en una esquina. Concejal Maureira pide que se vea la forma de que no se destruya el acceso, que se ha invertido en él... Concejal Ojeda le dice que se ha intentado varias veces.

Concejal Moya señala que su primer tema era sobre salud y que ya lo trataron. Que el segundo es sobre Talquita Norte, que hubo una nota en Parral Actual y que se necesitan obras de paradas de locomoción colectiva... la Sra. Alcaldesa le indica que se acercó a hablar con ella la Directiva y que en 3 oportunidades fue a hablar con el Ministro de OOPP y que la derivaron a hablar con la concesionaria... pero que debido a su iniciativa se priorizó la pasarela, la calle de servicio y los paraderos. Que como hay cambio de concesionaria, lo más probable es que allí venga. Que se reúne casi todas las semanas con los dirigentes y que ella ya le escribió al Diputado Tarud para pedirle ayuda, ya que no han tenido respuestas ni resultados... a continuación invita para asistir a una actividad el día sábado a las 16:00 hrs en Talquita Norte, para una reunión y posterior caminata hacia acá como una forma de protestar.

Concejal Benavente pide reparación de la calle de servicio que lleva a restaurante "La Camila" costado poniente de la carretera 5 Sur, hacia Chillán. La Sra. Alcaldesa le pide que ingresen una solicitud formal. En un segundo punto pregunta que se puede hacer con el Banco Estado en que hay una sola fila de atención preferencial y los adultos mayores tienen que esperar mucho. La Sra. Alcaldesa va a averiguar con el Agente. En un tercer punto quiere saber cómo le fue al Sr. Administrador en Bélgica, que anduvo una semanita por allá y no ha contado nada.... En cuarto lugar pregunta cómo estamos con la Israel II, que han venido a hablar con usted.... Le responde Emilio Cisternas, le señala que habló con la abogada de Concepción y ya dio su VºBº a lo planteado por la Municipalidad que el contrato está casi listo y que quedan solo tres personas con algún problemita para firmar.

Concejal Benavente continúa con sus puntos, en 5º lugar como se rellenó frente a la Pilar II pide se llegue al Cruce Catillo, que hay que limpiar el lado norte de Av. Dos Sur, que quedaría muy bonito.

La Sra. Alcaldesa hace pasar a las vecinas de la Población Villa Vista Hermosa, Ana Bustamante, Yolanda Monroy y Leonor Monroy; la Sra. Alcaldesa se muestra muy molesta por cuanto se habría aprobado la reparación de la plazoleta de la Plaza Villa de Armas en lugar del puente que ella pidió para dar conectividad a estas personas que deben dar la vuelta en Las Obras para poder llegar a sus casas; señala que no entiende cómo se prioriza

esta plazoleta cuando ella como Alcaldesa tenía escogidos otros proyectos mucho más importantes. Las tres vecinas también manifiestan su descontento con la decisión gubernamental. La Sra. Alcaldesa pide al Concejal Maureira que de explicaciones, porque le llama la atención que se haya aprobado la reparación de esa plazoleta cuando ella no lo priorizó; la Concejal Moya señala que para haberlo aprobado debía primero estar ingresado por la Municipalidad en la Subdere... Sí le dice la Sra. Alcaldesa, lo ingresamos y estaba elegible, pero podía perfectamente esperar. El Concejal Maureira afirma que se enteró de esta situación por los medios radiales y que no fue él quien intervino para obtener esta decisión de la Subdere. Se discute el hacer una nota de protesta a la Subdere. Concejal Benavente propone hacerlo nosotros, que se acuerden que Ferrocarriles nos daba los rieles y nosotros podemos poner los tabloncillos y listo... le dice la Sra. Alcaldesa que el tema es que el proyecto ya estaba presentado y lo que pasa es que no lo priorizaron...

Sin otros temas que tratar se da por terminada la sesión a las 10:50 hrs.



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL